

## ACTA DE EMPALME 2020-2023

**DEPENDENCIA O TEMA: Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social -  
Subsecretaría de Educación**

**SECRETARIO O LÍDER DEL PROCESO: Deisy Andrea Osorio  
Subsecretario: Edison Alejandro Jaramillo Gómez**

**FECHA EMPALME: 11 de diciembre del 2023  
LUGAR: Oficina de Educación. Tercer Piso del CIC.**

### 1. DATOS GENERALES:

- a. Nombre del servidor responsable que entrega: Edison Alejandro Jaramillo Gómez
- b. Cargo: Subsecretario de Educación
- c. Dependencia: Secretario de Educación
- d. Tema de entrega: Subsecretaría de Educación
- e. Ciudad y fecha de suscripción: Guatapé, 11 de diciembre del 2023
- f. Lista de nivel directivo de la dependencia – tema:
- g. Nombre del delegado del mandatario electo que recibe:
  - Carolina Patiño
  - Camilo Arturo Hincapié
  - Andrea Martínez
  - Hernán Agudelo
- h. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno para la dependencia - tema (cuando haya):

### 2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN DE EMPALME

  
**Dirección:**  
Calle 31 No. 30 - 08

  
**Teléfono:**  
+57 604 861 0555

  
**Página Web**  
[www.municipiodeguatape.gov.co](http://www.municipiodeguatape.gov.co)



En esta acta se hace constar que la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social y la Subsecretaría de Educación realizó el proceso de empalme con la ciudadana **Carolina Patiño Salazar** identificada con **C.C No. 1.037.236.957**, designado por el gobernante electo para este proceso. En dicha sesión se informó y entregó información sobre los siguientes aspectos:

1. **Aspectos estratégicos:** Se realizó una exposición de los retos que hay en el corto y mediano plazo en cada uno de los componentes que integran la subsecretaría de educación, los cuales se listan a continuación:

- Desde el componente de educación inicial en el corto plazo se tiene como reto el mantenimiento de la estrategia de cobertura universal para garantizar el acceso de todos los niños y niñas del municipio a los programas. Así mismo, la ampliación y mejoramiento de la infraestructura del lugar y seguir mejorando las condiciones laborales del talento humano principalmente de las agentes educativas. Frente al programa en la ruralidad se tiene el reto de mejorar los espacios físicos donde se desarrollan los encuentros con las familias y los niños.
- En educación formal para los próximos años se tiene el reto de seguir implementando los proyectos que se han logrado articular entre municipio e institución que pueden jalonar la calidad educativa. Así mismo mejorar las estrategias para mitigar las novedades docentes que se presentan y pueden ocasionar falta de docentes en el municipio por tiempo prolongados.

En cuanto a infraestructura resulta imperativo avanzar en la ampliación y mantenimiento de las sedes educativas. Principalmente la ampliación de la sede secundaria urbana, la sede rural la piedra y el techo para la cancha de la sección primaria.

Finalmente, para lograr mejorar la calidad educativa también se hace importante desde el municipio trabajar en el apoyo y financiación de los proyectos transversales de la institución y los docentes, así como el fortalecimiento de dotación en material pedagógico y equipos tecnológicos para le enseñanza.

- Como retos en el programa de alimentación escolar está mejorar: la infraestructura y mobiliario del restaurante urbano de manera que haya unas mejores condiciones para la prestación del servicio, que le sea atractivo a los niños y las niñas. Así mismo, contemplar en los convenios la dotación de implementos de aseo, menaje y utensilios de cocina como parte de la bolsa común en la ejecución durante el año. Se proyecta un incremento de cupos

  
**Dirección:**  
Calle 31 No. 30 - 08

  
**Teléfono:**  
+57 604 861 0555

  
**Página Web**  
[www.municipiodeguatape.gov.co](http://www.municipiodeguatape.gov.co)



para el año 2024 lo que implicará la contratación de al menos una manipuladora de alimentos más para el área urbana.

- Como retos en el programa está la ampliación del presupuesto del fondo de educación superior con recursos públicos y privados para la ampliación de beneficiarios, así como la financiación de exámenes a otras universidades públicas. También mejorar los incentivos y capacidad de convocatoria para que se puedan desarrollar programas de educación superior tecnológico y universitario con sede municipal.
- En la biblioteca uno de los retos más importantes que se tiene es hacer un proceso general de descarte de material bibliográfico obsoleto y que permita abrir espacio a nueva bibliografía, así como la implementación de un sistema de codificación por código de barras. Se requiere también ampliar los programas de promoción de lectura llegando a otros públicos como el área rural, los adolescentes y jóvenes, los adultos gestantes y estimulación temprana, la apertura de clubes de lectura y formación en gestores y herramientas bibliográficas.
- Entre los principales retos en el Parque Educativo resalta ampliar la oferta educativa en formación complementaria en habilidades para la vida con miras al mejoramiento de las capacidades productivas de nuestros habitantes, también la apertura de espacios de oferta extracurricular a la jornada escolar que complementen y jalonan la calidad educativa. Así mismo, se requiere de manera prioritaria una dotación de equipos de apoyo a las actividades educativas como televisores, video beam, mobiliario y la reparación de las ventanas del parque.  
En la Escuela de gastronomía se requieren hacer unas modificaciones y adecuaciones para el mejoramiento del espacio.
- El Punto Vive Digital como espacio actualmente presenta la necesidad de una renovación de equipos (computadores, videobeam, consolas de videojuegos) ya que los que se usan tienen más de 8 años. Así mismo, mejorar las condiciones de conectividad pues los nuevos avances tecnológicos demandan mayor conectividad en los programas aplicaciones. Este espacio debe ir avanzando a ser la puerta de entrada en formación en ciencia tecnología e innovación por ello se deben fortalecer los sectores como la programación y el desarrollo de software.
- Como retos en el programa de Guatapé Bilingüe se tiene mejorar la calidad en todos los programas de manera tal que en el corto plazo se logre establecer con las calidades de un instituto de inglés, tendiendo entonces una oportunidad

  
**Dirección:**  
Calle 31 No. 30 - 08

  
**Teléfono:**  
+57 604 861 0555

  
**Página Web**  
[www.municipiodeguatape.gov.co](http://www.municipiodeguatape.gov.co)



para la formación de personas bilingües y que puedan certificarse ante entidades internacionales. Para fortalecer el programa sea hace necesario adquirir material didáctico para la enseñanza en cada una de sus líneas.

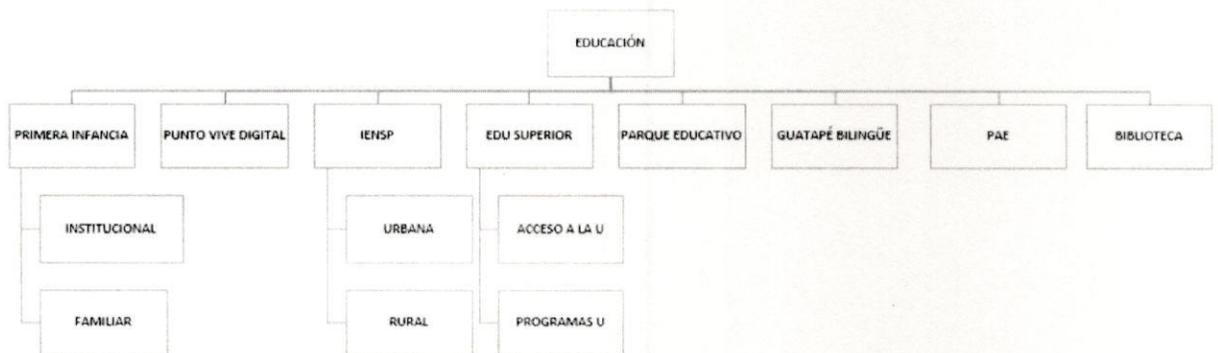
2. **Aspectos técnicos misionales:** Frente a los aspectos misionales se hizo un recuento de los procesos que se desarrollaron en los últimos cuatro años de acuerdo a cada componente y alineados para dar cumplimiento al plan de desarrollo municipal. Se contextualizó entonces en los procesos desarrollados en atención integral a la primera infancia cdi-dimf, administración y gestión del sistema educativo formal institución educativa nuestra señora del pilar, programa de alimentación escolar, educación superior Guatapé vive la u, biblioteca pública, parque educativo y educación complementaria, punto vive digital y alfabetización digital, Guatapé bilingüe.

En el componente de educación con sus programas y proyectos en el plan de desarrollo municipal, en el consolidado se logró cumplir en un 100%.

Se hace entrega del informe de empalme y presentación donde se encuentra a detalle la información de cada uno de los procesos.

3. **Aspectos administrativos:**

Frente a aspectos administrativos se explicó a detalle el funcionamiento organizacional de la subsecretaría como se relaciona en el siguiente cuadro:



Así mismo se expuso los 18 cargos o roles que desempeñan en la subsecretaría entre personal vinculado y contratistas, que se relacionan a continuación:

  
**Dirección:**  
Calle 31 No. 30 - 08

  
**Teléfono:**  
+57 604 861 0555

  
**Página Web**  
[www.municipiodeguatape.gov.co](http://www.municipiodeguatape.gov.co)



PERSONAL DE PLANTA LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
NOMBRE	CARGO		PROCESO
EDISON ALEJANDRO JARAMILLO GÓMEZ	Subsecretario de educación		Subsecretaría de educación
ADRIANA MARIA MARIN	Coordinadora programa de Alimentación Escolar		PAE- Restaurante Escolar
LINA MARCELA RINCÓN MARIN	Coordinadora Biblioteca Municipal		Biblioteca Pública Municipal
PERSONAL OPERATIVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
LIZETH YASMIN MARTINEZ CHAVERRA	Auxiliar Administrativa	Subsecretaría de Educación	Subsecretaría de educación
BEATRIZ ELENA URREA HOYOS	Auxiliar Administrativa Superior	Educación	Subsecretaría de educación
XIMENA YUVICELLY GARCÍA ZAPATA	Coordinadora		Punto Vive Digital
CARLOS ANDRES PARRA FLOREZ	Auxiliar Administrativo		Punto Vive Digital
YAN SEBASTIAN GOMEZ OSORIO	Auxiliar Administrativo		Parque Educativo el Zócalo
NATALY YELIXA GARRO ZULUAGA	Docente		Guatapé Bilingüe
JUAN DAVID JAIMES BONILLA	Docente		Guatapé Bilingüe
BEATRIZ ELENA MARTINEZ RIOS	Manipuladora de alimentos		PAE- Restaurante Escolar
CLAUDIA JOHANA SANCHEZ SANCHEZ	Manipuladora de alimentos		PAE- Restaurante Escolar
MARTHA INES QUINCHIA SOSA	Manipuladora de alimentos		PAE- Restaurante Escolar
MARY LUZ CIRO MARTINEZ	Docente		CDI
YURY DANIELA SALAZAR SALAZAR	Docente		CDI
LINA MARIA TRUJILLO HERRERA	Docente Apoyo		IENSP
CRISTINA ISABEL ARANGO JARAMILLO	Promotora de lectura		Biblioteca Pública Municipal
BLANCA NIDIA ZAPATA	Auxiliar Administrativo		Biblioteca Pública Municipal

Por otro lado, en el encuentro se compartió el listado de los comités y juntas que se presiden y en los que se participa. Resaltando la Junta Municipal de Educación, el comité municipal de cupos y matriculas, el comité municipal de convivencia escolar, el comité del fondo de educación superior como los principales que lidera la subsecretaría.

Finalmente se hizo mención de los convenios y contratos que se desarrollan desde la Subsecretaría para el funcionamiento de los programas. Entre los principales están los convenios con ICBF para los programas de primera infancia, el convenio del PAE con la Gobernación, el Convenio de operación del fondo de educación superior con la Corporación Gilberto Echeverri y los contratos de transporte escolar y convenio para la realización de actividades educativas como lo son el día del maestro y el foro educativo municipal.

**Es importante anotar que se hizo hincapié en que de manera prioritaria para el funcionamiento de los procesos educativos en el mes de enero del 2024 deben iniciar los programas de alimentación escolar y transporte escolar los cuales deben comenzar a la par con el calendario escolar que inicia clases el 14 de enero del 2024. Y los cuales son muy importantes para la permanencia escolar en la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar**

  
**Dirección:**  
Calle 31 No. 30 - 08

  
**Teléfono:**  
+57 604 861 0555

  
**Página Web**  
[www.municipiodeguatape.gov.co](http://www.municipiodeguatape.gov.co)



Finalmente se mencionó los inventarios que tiene relacionados la subsecretaría como son: Movimiento Niño, Parque Educativo, Punto Vive Digital, Biblioteca, PAE, CDI.

**Así mismo se hizo la claridad que todos los inventarios de las sedes educativas de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar están a cargo del rector(a). Y que en el momento están en proceso de saneamiento dado que habrá cabio de rectora.**

### 3. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA INFORMACION DE EMPALME

El mandatario entrante se compromete a que el titular de la dependencia/ tema en su gobierno, analice, utilice y mantenga (en lo pertinente) la información del informe de gestión recibido de la administración saliente con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la gestión administrativa y de aquellos asuntos de competencia misional que por su relevancia y apropiación social lo ameriten, de acuerdo con los lineamientos e indicaciones de las autoridades nacionales competentes.

### 4. FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normativa y los lineamientos de las autoridades nacionales.

**NOMBRE:** Edison Jaramillo Gómez  
Directivo Saliente



**FIRMA y CC**

CC: 1037237016.

**NOMBRE:** Carolina Patiño Sabizar  
Delegado del Gobernante Electo



**FIRMA y CC** 1037236957

**Dirección:**  
Calle 31 No. 30 - 08

**Teléfono:**  
+57 604 861 0555

**Página Web**  
[www.municipiodeguatape.gov.co](http://www.municipiodeguatape.gov.co)



**NOMBRE:**  
Oficina de Control Interno

**NOMBRE:**  
Instancia de participación o ciudadano

**FIRMA y CC**

**FIRMA y CC**

**OTRAS FIRMAS:**

Esteban Horta

**NOMBRE Y FIRMA**

Esteban H. 1037236795

Edison Jaramillo Gómez

**NOMBRE Y FIRMA**

Edison J. CC: 1037237016

Fredy Alexander Arcila Hincapié

**NOMBRE Y FIRMA**

98512731  
Fredy Alexander Arcila H.

Camilo Hincapié

**NOMBRE Y FIRMA**

Camilo Hincapié 1037236265

Juan Hernán Aguado

**NOMBRE Y FIRMA**

Juan H. 98512077

Andrea Martínez O.

**NOMBRE Y FIRMA**

Andrea Martínez O.

Darcey Andrea Osorio Ramírez

**NOMBRE Y FIRMA**

Darcey Osorio 1037237648

**Dirección:**  
Calle 31 No. 30 - 08

**Teléfono:**  
+57 604 861 0555

**Página Web**  
[www.municipiodeguatape.gov.co](http://www.municipiodeguatape.gov.co)



---

**NOMBRE Y FIRMA**

**Nota aclaratoria:** Recuerde que el Acta de Informe de Gestión debe contener los puntos establecidos en la Ley 951 de 2005; así que este formato le puede servir de base para elaborar el Acta de Informe de Gestión pero debe agregar todo los demás requerimientos legales



**Dirección:**  
Calle 31 No. 30 - 08



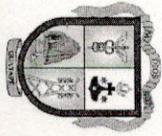
**Teléfono:**  
+57 604 861 0555



**Página Web**  
[www.municipiodeguatape.gov.co](http://www.municipiodeguatape.gov.co)







Municipio de Guatemala  
Departamento de Guatemala

### LISTA DE ASISTENCIA

Código: RHH-FR-10

Versión: 02

Página 1 de 1

TIPO DE REUNION Y/O CAPACITACION	Empalme	
FECHA DE REALIZACION Y/O PERIODO DE EJECUCION	11 Diciembre 2023	
HORA INICIO	8:30AM	HORA FINALIZACION 12:00 m
OBJETIVO DE LA REUNION Y/O CAPACITACION	REALIZAR EMPALME CON LA ADMINISTRACION ENTRANTE DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION, DEPORTES Y PLAN ESTRATEGICO MOVIMIENTO NMD	

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	NO DE CEDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Carolina Pardo S.	1037236957	3184298904	Carolina.pardo@gmail.com	Carolina P.
2	Camilo A. Hincapié H.	1037236165	3122417395	camiloarturoh@hotmail.com	Camilo
3	José Hernán Aguilera	98512077	3113749123	luis1268@hotmail.com	José
4	Esteban Hobbs Ciro	11037236795	3205946333	D.Roberto.Guzmán-Antiguo@gmail.com	Esteban H
5	Alexander Areola H.	98512731	3007251928	Alexanderale@gmail.com	Alexander
6	Andrés Martínez Angueta	1077152056	3116478935	andremartinez2216@gmail.com	Andrés
7	Edison Tamayo Gómez	1077237011	3142364181	edisonetamayo@gmail.com	Edison
8	DEISSY ANDREA OSORIO RAMÍREZ	1037237618	3127622303	DESSYANDREAOSORIORAMIREZ@GMAIL.COM	DEISSY OSORIO
9					
10					
11					
12					
13					